

COMERCIAntES!
El anuncio es la rapidez de la venta. En un día pueden saber millares de lectores lo que se vende en una tienda

HERALDO VITOLAVES

DIARIO DE MAYOR CIRCULACION EN LA CAPITAL Y EN LA PROVINCIA

Con el anuncio sucede lo que con una batalla. Para lograr la victoria no bastan los primeros disparos; es preciso, multiplicándolos, vencer al enemigo

AÑO XXXI.—Núm. 9.011

Red. y Adm.: Dato, 47.—Teléf. 88

Franqueo concertado.—Apartado, 14

VITORIA, Miércoles 14 de enero 1931

La situación del Ayuntamiento no puede continuar

Así lo expuso ayer el alcalde, señor Guinea, al entrevistarse brevemente con los periodistas, en ocasión en que se disponía a marchar al Gobierno civil para dar cuenta al señor gobernador de las dificultades que en el Municipio se presentan para administrar los intereses del pueblo en la forma que la Ley establece. Y añadió el señor Guinea que no estaba dispuesto a continuar siendo alcalde en condiciones tales.

En varias ocasiones hemos presenciado el aplazamiento de sesiones plenarias por falta de asistencia de concejales, y, por consiguiente, la dilación en el despacho de asuntos, que implica evidente perjuicio de los intereses generales de la ciudad, y en muchos casos de los de particulares, con todas las consecuencias que se derivan del retraso en solucionarlos.

Para qué hemos de recordar que el cargo de concejal es obligatorio, un deber de ciudadanía que no puede eludirse?

Bien se ve que se elude y no sabemos todavía que se hayan aplicado las sanciones que el Estatuto señala, bien sea por la benevolencia del alcalde o por otras causas.

La cuestión es que de los veintinueve concejales propietarios rara vez se reúnen catorce, siendo imposible la celebración de las sesiones.

Y los suplentes parece que no se enteran de las convocatorias, porque no acuden tampoco.

En estas condiciones, el capítulo municipal no puede cumplir su misión de administrar al pueblo, pues las sesiones subsidiarias no llevan el marchamo de las voluntades bastantes que la Ley determina para los acuerdos.

Podrán, los que se niegan a acudir cuando se les cita a cum-

plir su deber, alegar motivos; razones legales, creemos que no podrán, los suplentes, hacerse los desentendidos y no acudir, tampoco. Pero también podrán ejercitarse preceptos estatuidos para obligar y, en último término, considerar que no es ese ejercicio o esa facultad la más a propósito para que las cosas se hagan bien; acaso pudieran ser contraproducentes y obstaculizantes.

En este caso, prescindiéndose de una vez de los que no cumplen, y sustituyéndose por los medios que la autoridad estime pertinentes.

No es secreto para nadie que el despegue al cargo de concejal tiene hoy por causa un algo de rebeldía ciudadana, dimanante de puntillos del amor propio y del procedimiento en la designación, aunque sean muy discutibles las razones que se escuchan acerca de este particular, pues sabido es que, después de la Dictadura el Gobierno del general Berenguer, mientras ordenaba las cosas para llegar al procedimiento de la elección, por sufragio, quiso que los Ayuntamientos se constituyeran con los que habían sido elegidos en anterior etapa, la más próxima a la que fueron destituidos, y aún transigió con que estos eligieran su alcalde y sus cargos principales dentro de la corporación, dando ejemplo de que no es la Política lo que debe imperar en los Ayuntamientos.

Pero, en vista de lo que sucede, y siendo lo interesante que la administración municipal tenga efectividad, porque es la vida interna de los pueblos, creemos llegado el caso de que se afronte la cuestión y se complete el número de concejales de nuestro Ayuntamiento, por los medios que mejor estime la autoridad competente, entre los muchos que sus facultades pueden emplear. Lo exige el interés de todos.

Dice la Prensa

Comentarios del día

«A B C»

En España, después de tantos siglos de espléndida civilización creadora de pueblos, después de lograr una de las tres o cuatro culturas mundiales capaces de expansión y universalidad, es el propio Estado sucesor de los que hicieron su grandeza el encargado de delegar en los elementos de disociación la facultad de arrancar el idioma nacional a los niños de Barcelona. ¿Es que se quiere pedir el separatismo por Real decreto, la revolución por Real decreto, la disgregación y la anarquía por Real decreto? Ni la fuerza está en el enemigo ni la debilidad en la Ley, ni ello se arregla con reformas constitucionales. Se arregla gobernando simplemente. Aprovechando de un lado la discordia barullera y de otro la puja aduladora de todos los menesterosos de apoyo—sean los que fueren y pidan alcaldes de Real orden o distritos cuneros—, se va a consumir esta catástrofe, mayor que todas las ruinas morales que hubiéramos podido prevenir. O, cuando llegue el momento de remediarlo será a expensas de trágicos remedios. Esta debe ser la verdadera angustia española en la hora presente, la preocupación capital, superior al comentario y a la querrela misma. Y también lo que hace volver los ojos a las entrañas de toda la tierra española, de Cataluña a Galicia y de Castilla y Vasconia a Andalucía, invocando uno de esos fuertes y hondos sacudimientos tradicionales con que, a falta del genio de la continuidad política, nos ha dotado la Providencia para dominar tantas veces las crisis graves de nuestra vida pública. Tanto estamos nosotros contra los republicanos, que en San Sebastián pactaron con el separatismo para hacer la revolución, como contra aquellos monárquicos—si los hubiere—que pretendían defender a la Monarquía pactando con el separatismo. Puestas las cosas en ese plano, ya no sabemos qué repudiar con mayor energía, si Franco en Bruselas, abrazado con Maciá, o el separatismo hecho vulpeja con piel conservadora.

«LA EPOCA»

Estamos, pues, en el caso de que cada país procura por sí y para sí. Cada cual ha de defenderse a sí propio, poniendo en juego sus resistencias orgánicas—morales en este caso—para hacer frente a la intención y vencer al microbio bolchevista.

España se halla en magníficas condiciones para la defensa. No hay un sólo artículo procedente de Rusia que no pueda ser sustituido. Y la sustitución no es sólo conveniente, sino obligada. Rusia coloca sus productos con dos solos fines: uno, el de precararse dinero para proseguir la obra de propaganda de revolución social, que no sólo no niega, sino que la proclama como ideal del bolchevismo, sentimiento que presupone universal y no solamente propio del actual territorio soviético; otro, el dumping comercial, que por no tener capital de establecimiento en la industria, y por la miseria de la mano de obra, se puede realizar con un margen enorme, y con ello se desequilibra la economía de otros países, engendrando un malstar que puede ser coadyuvante de fines revolucionarios.

Conocida la táctica, el remedio es fácil. No mantener tratos comerciales con la Rusia soviética, para lo cual nosotros nos hallamos en excelente situación, pues no solo geográficamente nos vemos apartados de dicho país, sino que lo que de él pudiéramos tomar es factible adquirirlo de otros. ¿Petróleo? Puede tomarse de Rumania y América. ¿Maquinaria? De los Países Escandinavos. ¿Trigo? Podemos bastarnos a nosotros mismos.

Pero no puede desconocerse que la inventiva rusa es completa para medios de propaganda. Libros de viajeros con tendencia a probar que en la U. R. S. S. se disfruta de una normalidad absoluta; agencias telegráficas que esparcen por doquiera telegramas hablando de fines y empresas culturales soviéticas como medio de atraer a la juventud hacia el campo revolucionario; películas derrotistas y demoldoras, que procuran infiltrarse en el ánimo de las

multitudes haciendo una labor subversiva... Contra todo esto hay que vivir alerta y reaccionar. La civilización occidental es una plaza asediada por el bolchevismo. Vivamos prevenidos y extrememos la vigilancia.

MAÑANA, DIOS MEDIANTE, DAREMOS COMIENZO A LA PUBLICACION, EN FORMA DE FOLLETO, DEL TEXTO INTEGRO DE LA ENCICLICA DEL PAPA PIO XI SOBRE EL MATRIMONIO.

El alistamiento para este año

A las siete de ayer, presidiendo el Alcalde señor Guinea, con asistencia de los cuatro señores curas párrocos y el delegado de la autoridad militar, capitán de Infantería don Guillermo Sancho, celebró sesión plenaria nuestro Ayuntamiento, una sesión plenaria de nombre, porque los señores del margen brillaron por su ausencia.

No recordamos si llegaron a ocho los concejales presentes.

El señor Guinea, antes de declarar abierta la sesión, preguntó al secretario si ésta podía celebrarse sin el número reglamentario de concejales.

El señor S. de Quejana contestó que sí y el Alcalde replicó que constata en acta su pregunta y la respuesta del secretario.

Seguidamente se dió lectura por el señor Saracho, jefe del Negociado de Quintas a la lista de nombres de los mozos alistados para el reemplazo de 1931.

Suman e los 371.

No se hizo observación ni reclamación alguna y se levantó la sesión.

Las tabletas de **ASPIRINA** traen consigo alivio.

Ericcione Vd., además, la parte dolorosa con Bálamo de **ESPIROSAL**.

Así resultará más rápida y segura la curación.

Fijese bien en el empaque original y en la Cruz Bayer.



ASPIRINA

LA SEÑORA

Doña Felisa Manjarrés y García

Ha fallecido hoy a las seis de la mañana

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE S. S.

R. I. P.

Su afligido esposo don Ascensio Revesado y González; hermano político don Fernando (ausente); sobrinos, primos y demás parientes,

AL PARTICIPAR a usted tan sensible pérdida le ruegan la encomiende a Dios en sus oraciones y asista a los FUNERALES que, por su eterno descanso, se celebrarán mañana, jueves, a las DIEZ, en la iglesia parroquial de San Miguel Arcángel y a la CONDUCCION DEL CADÁVER al Cementerio de Santa Isabel que se verificará el mismo día a las DOCE, por cuyos actos de caridad cristiana le quedarán altamente reconocidos.

Vitoria, 14 de enero de 1931.

Casa mortuoria: SAN ANTONIO, 17, 1.º

El duelo se recibe y despide en los sitios de costumbre.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

El Excmo. e Ilmo. señor Obispo de la Diócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Funeraria de Victor Lauzurica, Correría núm. 17

EN LA AUDIENCIA

JUICIO ORAL

Hoy a las 10,30 se ha visto en audiencia pública y ante el Tribunal de Derecho la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Vitoria por imprudencia temeraria grave de la que han resultado dos muertos por electrocución, lesiones y daños; aparecían como procesados don Pablo Acha Barañano y don Ignacio Mendieta.

Don Pablo Acha, dueño del salto de la eléctrica de Gorbea que surtían a Orduña; dió luz al pueblo de Gujuli—doce vecinos—porque los cables que surtían a la referida villa, pasaban a cien metros del citado pueblo, y haberlo solicitado ellos mismos.

El doce de mayo último una catástrofe sume en el dolor a tan pequeño lugar; consecuencia de las lluvias penetra el agua en el transformador que había en la Casa Concejo de Gujuli, y se producen unos arcos francos entre la alta tensión y la baja, quemándose el cordón de la casa de Nicolás Zulueta, hacia las ocho y media del día; es e sale de su casa, va hacia la cuadra con intención de dar vuelta al interruptor y así apagarlo; pero en el momento que lo toca cae muerto. Su hijo Juan no atiende a los ruegos de la madre y es víctima de la corriente.

El Ministerio fiscal culpa a Pablo Acha e Ignacio Mendieta como responsables de tales desgracias, pues el primero, dueño de la instalación, debió prevenirla de la humedad; y el segundo, cuando se estropeó una terminal, al arreglarla. Deduce que no estaba en comunicación el transformador con tierra y que los envolven-

tes de los terminales de los cables habían sido sustituidos por cartón especial y cinta aisladora. Que de conformidad con el Reglamento de 27 de marzo 1919 debía de haber estado colocado en sitio ventilado y no expuesto a la humedad, y manifiesta cómo tampoco el señor Acha dió cuenta a la Jefatura de Obras cumpliendo la ley de 1900, los Reglamentos de 7 de octubre 1904 y el artículo 55 del 1919, para que se efectuasen las pruebas y garantías necesarias.

Solicitando la pena de un año de reclusión y 75 pesetas de indemnización para cada uno de los procesados, por el delito de imprudencia temeraria grave y omisión e infracción de preceptos reglamentarios.

La prueba pericial por la que desfilan cinco señores ingenieros, entre ellos don Fernando Montes, don José María Herrero, y los técnicos de la Electra Vizcaina y la E. J., aseguran que la causa del accidente fué la humedad; que estaba el transformador en comunicación con tierra, pero que esta es una medida de prudencia; sucediendo no obs ante los accidentes; que había corrientes derivadas entre la alta y la baja; quedando el individuo electrocutado por haber hecho un perfecto contacto con tierra.

En la prueba testifical se suceden individuos que se limitan a describir el transformador y manifestar que días anteriores se habían notado oscilaciones en la luz, que no dieron importancia.

El Letrado de enser don Francisco Ortiz hizo un profundo estudio del caso, teniendo a la vista el contrato que el señor Acha hizo con los vecinos de Gujuli en virtud del cual—artículo 8.º—dejan la obligación de poner los postes y arreglar la caseta donde es aba el transformador.

Se ala la gran diligencia de su patrocinado, el cual acudió personalmente cuando ocurría cualquier accidente, y cómo había encargado antes de la fecha de auto transformadores nuevos.

Si no hab a pedido autori a ió i administrativa para su instalación es porque no suele emplearse este trámite. Terminando su informe diciendo que eso podría dar lugar a una multa o sanción administrativa, pero nunca a pensar una responsabilidad, sobre una cosa que debía arreglar el pueblo. Solicita la absolución de los procesados.

Quedando concluso para sentencia.

J. L. de la L.

Dichosa cuesta de enero cuya cumbre nos aterra! Pero, ya vendrá febrero y si no carne al puchero, habrá CHOCOLATE EZQUERRA

El regimiento de Guipúzcoa regresará mañana a Vitoria

A media tarde ha tenido la atención, el Excmo. señor general Azpilaga de avisarnos que, según le comunica el Excmo. señor capitán general de la región, la misma superior autoridad de la quinta le participa que mañana, jueves, saldrá de Jaca para Vitoria el regimiento de Guipúzcoa que marchó a aquella Plaza con motivo de los últimos sucesos.

Acerca de la hora de llegada del brillante Cuerpo de nuestra guarnición nada se sabe, en concreto, pues las noticias del capitán general, son, solamente, de que saldrán mañana de Jaca.

El fuego de anoche

A las once y media de la noche el vigilante de arbitrios del fiato del Portal de Arriaga don Felipe Iturrate observó que de un pabellón que da frente a aquella plazuela, en el camino que va a la calle de Tenerías salía humo en abundancia.

Comprobó que sus sospechas de fuego eran fundadas y marchó a avisar a los serenos y al Parque de bomberos por teléfono.

En el pabellón se halla instalada una fábrica de camas y en los dos extremos del mismo existen un molino y un almacén de granos.

Se movilizó enseguida el Cuerpo de bomberos, personándose en el lugar del siniestro los jefes del Cuerpo, el alcalde, serenos y fuerzas de la Guardia civil que acudieron con toda prontitud.

Dados los elementos favorables para la propagación que en la fábrica existían, al poco tiempo ardía éste a toda pompa, dedicándose los esfuerzos de los atacantes en evitar que pasase a los pabellones laterales.

Los bomberos trabajando mucho consiguieron en poco tiempo reducir el incendio, no pudiendo evitar que como era de un solo piso, ardiera el tejado en su casi totalidad.

La fábrica era propiedad de don Gregorio López de Armentia, residente en la calle de Castilla. No sabía darse cuenta de cómo se produjo el incendio, pues a las seis y media al salir del mismo no notó nada anormal.

Tenía asegurado el taller en 10.000 pesetas en «Assuración» y en «La Catalana».

El dueño del pabellón don Donato Ullivarri, vivía allí cerca, y tenía asegurado todo el pabellón en 40.000 pesetas en las dos sociedades citadas.

No pudieron calcularse los daños; hoy se hará el correspondiente cálculo.

Para la una y media podía considerarse dominado el siniestro.

Como era la hora de salida de los cines, fué mucho el público que allí se congregó.

F. Barrau
GARGANTA, NARIZ Y OIDO
DATO, 34, 2.º
Consulta de 11 a 1 y de 5 a 8

Homenaje a los Institutos armados y suscripción en favor de la Guardia civil

	Pesetas.
Suma anterior	8.740,30
Fernando Elorza	5,00
Pedro Elorza	5,00
José Elorza	5,00
Har Elorza	5,00
Engracia Aguirre de Correa	3,00
Colégio de San José	15,00
Cámara Oficial de la Propiedad Urbana	100,00
Rosario Orbeagozo	15,00
Cándido Lasaga	10,00
Pedro Mendiola	50,00
Simón Martínez de Lecea	10,00

Total 8.963,30

Continúa abierta la suscripción en los Bancos, Cajas de Ahorros y establecimientos donde se anuncian en la capital.

Crónica financiera

La nota más saliente de la semana en el orden financiero, es la prórroga de los presupuestos para el presente año y la liquidación de los de 1930.

Después de tan gran algazara como se produjo con las célebres notas del Ministerio de Hacienda, del mes de marzo del pasado año, presentando con las mayores neguras la situación de la Hacienda española y augurando un déficit inicial de 197 millones de pesetas, resulta ahora que los presupuestos de 1930 se han liquidado con un superávit de más de 41 millones de pesetas. Pero el daño enorme que al crédito público se hizo entonces, sacando punta a aquellas notas oficiales algunos periódicos, ya se hizo y repercutió grandemente en la depreciación de la peseta.

Elo dió margen a que un ilustre político inglés dijera entonces que era el de España el primer caso del mundo en que un ministro de Hacienda desacreditaba la Hacienda de su país.

Y es ahora el ministro de Hacienda, señor Wais, cuando dice en su nota que publica la prensa de hoy, que la materia no me parece propia para un pugilato en el que los golpes de los adversarios pueden alcanzar al país que paga.

Evidente: pero es gran lástima que no pensara así su antecesor señor Argüelles, inspirado por el mismo Interventor general que ahora inspira al señor Wais, pues aquellos golpes, que no eran livianos, alcanzaron, en efecto, no sólo al país que paga, sino lo que es peor aún, al país que sufre la enorme desvalorización de la peseta, en gran margen debida a aquella campaña lamentable, que representa una pérdida de muchos millares de millones de pesetas para la fortuna nacional, en buena parte ya irreparable.

A nosotros nos interesa hacer constar y en esa labor patriótica de ecuaníme juicio nos acompaña también El Debate, que asimismo ha acertado en sus vacilaciones lógicas—que nosotros afirmamos entonces, frente a aquel erróneo déficit inicial de 197 millones de pesetas, que suponía de Hacienda, que los presupuestos de 1930 liquidarian, por el contrario, con un superávit mínimo de cien millones de pesetas.

Y en efecto, si a los 41 millones del superávit real se añaden unos 60 millones de baja en la recaudación de Aduanas, que entonces no se podía prever, porque su casi totalidad responde a medidas posteriores del Gobierno para restringir las importaciones—como son la elevación de derechos de Aduanas y la supresión de derechos para la importación de maquinaria—y se suman, además, los diez millones del crédito extraordinario concedido para remediar la crisis de trabajo en Andalucía y otras regiones, tendremos que sólo esas tres partidas suman 111 millones, quedando confirmada con exceso nuestra previsión, como asimismo que los técnicos del Ministerio de Hacienda y el ministro de entonces, no se equivocaron más que en unos 300 millones de pesetas; pero no para atenuar y favorecer con una piadosa mentira la situación de la Hacienda, que aún ello sería dis-

culpable, sino para perjudicarla y desacreditarla tomando a la Hacienda pública por mingo para vanidades o pequeñas pasiones personales.

Y el dicho vulgar calumnia, que algo queda, tiene una vez más confirmación bien palmaria en este caso, pues la verdad triunfa por fin, pero todos aquellos diarios que entonces hicieron algarabía de tales errores ahora se callan como muertos, como si la verdad no existiera y prevaleciera su error.

La vida es un perenne campo de estudio de moral práctica, y el ambiente de opinión leal y sincera se va formando y robusteciendo sobre muchas cosas y personas, aunque ellas sigan pensando lo contrario.

Por si lo expuesto no fuese bastante, los presupuestos para 1931, basados en los de 1930, se presentan con un superávit de 62,71 millones de pesetas, no obstante aumentarse los gastos en 53,26 millones, de suerte que de no hacerse estos aumentos resultaría un superávit de 115,97 millones de pesetas.

De esos aumentos se aplican 38,50 millones a mejoras de sueldos de los funcionarios del Estado, siendo de lamentar que a la vez y por una obsesión equivocada, sin fundamento alguno técnico ni positivo, no se aplique también, pues para ello a margen sobradísimo el superávit de 62,71 millones, una pequeña parte a fortalecer la gran labor nacional interrumpida, de reconstruir la economía del país.

Con sólo 27,25 millones de pesetas o sea 11,25 millones menos que lo que se dedica a mejorar los sueldos de los funcionarios, se podría levantar un empréstito de 500 millones de pesetas al interés de 5 por 100 libras de impuesto, amortizable en 50 años, que atraería una parte de los capitales parados en cuentas corrientes y juntamente con los 350 millones destinados para ferrocarriles (que en buena parte han de aplicarse al pago de obras ya realizadas) serían bastantes para desarrollar en 1931, a pleno trabajo, el plan de reconstitución económica, adquiriendo vida las fábricas y talleres, las industrias de construcción, que son las impulsoras de todo el país, de la ciudad y del campo y ello sería el mejor pedante y el más decisivo remedio para afirmar la tranquilidad pública, pues sabido es el adagio «donde no hay harina, todo es molina».

Se trata, pues, de un remedio de urgencia, ya que los sin trabajo, tienen menos aguante que los funcionarios, y así no se acude con presleza por remilgo de que hay que arreglar antes los papeles constitucionales, que a tanto equivale como a ver morir estóticamente al enfermo en su lecho porque no sea la hora de darle la medicina, se caería en serio peligro de palpable realidad, de que los de 1931, por su espíritu restringido y cicatero, fuesen los presupuestos de la disolución social.

J. G. Aguirre Ceballos,
Redactor-Jefe de El Financiero.
Madrid, 10 enero 1931.

TIPÓGRAFOS

Se precisan cajistas, maquinistas y encuadernadores, que no pertenezcan a la Fed. Gráfica Española. Dirigirse a casa GRIJELMO.—BILBAO.

A los exportadores españoles de vinos

Las oficinas centrales del Centro Internacional de Intercambio, de Barcelona acaba de recibir el siguiente comunicado de su Delegación General en Kobe (Japón), el cual creemos es de sumo interés para los exportadores de vino de nuestro país:

Debo insistir en declarar que los exportadores españoles tienen en el Japón un mercado para vinos. Algunas operaciones se están llevando a cabo desde hace algunos años, pero el comercio extranjero disfruta de la mayor parte del volumen de los negocios.

El vino clarete de 13 grados, envasado en barricas de 200/225 litros, tiene en el Japón un buen mercado. Esos vinos son aquí manipulados y se lanzan al mercado, adaptados al paladar japonés, bajo las más caprichosas denominaciones. Se precisa que todos los embarques vayan acompañados de un certificado oficial de análisis, cuyas cifras respondan a las exigencias no solo de estos importadores, sino que también de la Aduana. Además es necesario el certificado de origen.

Para vinos de mesa y vinos generosos, que tantos y tan excelentes produce España, desgraciadamente la demanda no tiene importancia, pues su consumo está casi limitado a la colonia extranjera, gran bebedora de whiskey y cerveza como buenos sajones, que ese es el elemento que predomina.

Cualquier otro dato que necesiten nuestros exportadores, pueden obtenerlo dirigiéndose al Centro Internacional de Intercambio (Departamento de Oriente).

VENTA DE CASA

En el despacho del Procurador y Corredor de Comercio don Pablo Guiltarte y Busto, Arquillos 9, bajo, se venderá el sábado 17 del actual y hora de las 12 de su mañana, la casa hoy número 11 (antes 16), de la calle de la Herrería de esta ciudad. Condiciones y precio en dicha oficina.

Venta de arbolado de pinos

El próximo día 15 se venderán, en pública subasta, 91 pies de pino, Fresno y olmo tasado en la cantidad de 2.697 pesetas con cincuenta y cinco céntimos, cuyo material se halla en el monte denominado *Casríos de Eguña* en Monasterioguren. Para informes dirigirse a su dueño que vive calle de Postas, 14-3.º, en cuya casa tendrá lugar la subasta.

Subasta

de un molino harinero, con su cauce de agua, turbina, dos pares de piedras, huerta, jaral y heredades contiguas, sitos en Villarreal de Alava, que tendrá lugar en la procuraduría de don Anselmo Vadillo, Cuchillería, 24, el día VEINTICUATRO DEL ACTUAL y hora de las ONCE.

Pliego de condiciones y título de propiedad, en dicha oficina.



Obras completas en lujosos álbums que todo amante de la buena música debe poseer.

«El Dúo de la Africana», «La viejecita», «Gigantes y Cabezudos», «La alegría de la huerta», «Rigoletto», «Bohemios».

Adquiriendo la obra se regala lujoso álbum «La voz de su Amo».

Almacenes MENDIA
Plaza de Alfonso XIII, 26

Gacelillas

Orense, Burgos, Logroño, Zaragoza, Andalucía, Alicante, Badajoz, España entera a porfía. Todos gastan el SAN ROQUE A Tejada y Compañía.

Gran Aperitivo Tónico Reconstituyente. Propietario: Tejada y C.ª (Sucesor).—ARETA (Alava).

SERVICIO METEOROLOGICO.—Los partes del observatorio del Instituto, acusan:

A las ocho de la mañana:
Presión atmosférica, 710,9.
Termómetro seco del psicrómetro, 1.
Termómetro húmedo, 0,8.
Humedad, 96.
Temperatura máxima, 6,8.
Temperatura mínima, 0,4.
Agua en las últimas veinticuatro horas, inapreciable.
Estado del cielo, nuboso.
Viento, ventolina NO.
A la una de la tarde:
Presión atmosférica, 712,1.
Termómetro seco, 2,2.
Termómetro húmedo, 2.
Humedad, 96.
Estado del cielo, cubierto.
Viento, ventolina N.

REGISTRO CIVIL.—El facilitado en el día de hoy, por el Juzgado Municipal, es el siguiente:

Nacimientos: un varón y una hembra.

Defunciones: Magdalena Leal y Tobalina, 74 años, soltera, Hospital Civil.

María Pérez de Arenaza y López Munain, 3 años, pueblo de Astarza.

Felisa Manjarrés García, 65 años, casada, San Antonio, 17.

FARMACIAS DE GUARDIA DURANTE LA NOCHE.—Servicio de ocho y media noche a ocho y media mañana: La del señor LLAMAS, Dato, 41 y 43, y la del señor MONTEJO, Independencia número 5.

Se advierte que solamente se despacharán las recetas firmadas por facultativos.

Aprovéchese usted

Reloj de pared con hermosa caja de nogal, 15 días de cuerda, horas y medias, por ¡55 pesetas!, completamente garantizado; gran surtido en carrillones Westminster y Ave-María de Lourdes; se han recibido las últimas novedades en relojes de pulsera para señora y caballero, pendientes y sortijas con precios reducidos. Relojes Longines, Zenith, Omega, Cyma, etc. Despertadores, Medallas de todas las clases en todas las imágenes, Taller de reparaciones. Todo con un año de garantía. Visiten esta casa.

J. LUIS DE ABAITUA
Postas, 28 (Frente a Correos)

Gran Peletería de Moda
C. ENRIQUE

Calle de DATO, 39, piso 2.º

Esta Casa presenta una suntuosa y variada colección de **ABRIGOS DE PIEL** tanto en negro como en color, a precios interesantísimos con arreglo a sus calidades. **SON TODOS MODEROS** y por tal, por su confección se distinguen, resultando de un gusto fino.

Juegos de cuello y carteras confeccionados.

Notas financieras

BOLSA DE MADRID	
(Facilitada por la Sucursal del Banco de Vizcaya en Vitoria)	
Interior 4 %	68,0
Exterior 4 %	80,10
Amortizable 4 %	—
Amortizable 5 % 1917	85,00
Amortizable 5 % 1920	99,50
Amortizable 5 % 1926	100,00
Amortiz. 5 % 1927 con im.	83,05
Amortiz. 5 % 1927 sin imp.	99,40
Deuda Ferroviaria	97,55
Cédulas B. Hipotecario 5%	101,00
Cédulas B. Hipotecario 6%	112,25
Acciones Banco de España	584,00
Id. Tabacos	229,00
Id. Explosivos	728,00
Id. Duro Felguera	—
Id. Norte de España	405,00
Id. Madrid-Zaragoza-Alic.	410,00
Id. Metropolitano Alf. XIII	176,00
Id. Hisp. Amer. Electrico	548,00
Id. Mengemor	—
Id. Petróleos	121,50
Oblig. Norte 1.ª hipoteca	74,25
Id. Norte 6 % especiales	—
Id. Ast. Galicia 1.ª	—
Id. M.-Z.-A. 1.ª hipoteca	313,00
Cambio sobre París	—
Id. sobre Londres	—
Id. sobre New-York	—

BOLSA DE BILBAO	
(Facilitada por el Banco de Bilbao, Sucursal en Vitoria)	
Acciones Banco de Bilbao	—
Id. Banco Vizcaya (B)	430,00
Id. F.-C. Santander-Bilbao	615,00
Id. F.-C. Vascongados	585,00
Id. F.-C. M. Z. A.	403,00
Id. F.-C. Norte	462,00
Id. Naviera Vascongada	830,00
Id. Altos Hornos Vizcaya	161,00
Id. Explosivos	732,50
Id. B. Gijón	245,00
Id. Telefónica	117,30
Id. Vitoria Ajuria S. A.	990,00

COTIZACIONES
facilitadas por el BANCO DE VITORIA

BARCELONA

Nortes	460,00
Alicantes	400,00
Chade	562,00
Tabacos Filipinas	341,00
Aguas Barcelona	214,00
Cataluña	109,00
Explosivos	445,00
Rif.	400,00

Julia Fernández
CAMISERA
Ex oficiala de S. Bustinduy, de Bilbao.
POSTAS, 29, 3.º

La Compañía de Maderas
BILBAO
Maderas de pino Norte, tes, frances, gallego, sañén y roble, por vagones completos y por expediciones sueltas.
Solicitanza precios.

AVISO
A mi distinguida clientela, que la casa Hernández, zapatería a la medida, se ha trasladado a la calle Aliados, número 1, 1.ª (esquina a Resbaladero).

Muebles a plazos.-O. de Zarate, 3

SI QUEREIS LAVAR BIEN
y con economía vuestra ropa, usad **JABON**

MARFA

Con su uso se obtiene no sólo una LIMPIEZA completa de la ropa, si que también una ASESPIA perfecta y por la dosificación especial de su composición se le asegura una larga DURACION.
Probad, y os convenceréis.
Pedido en todos los Ultramarinos.
Fabricado por **FELIX LASCARAY**
— Vitoria —

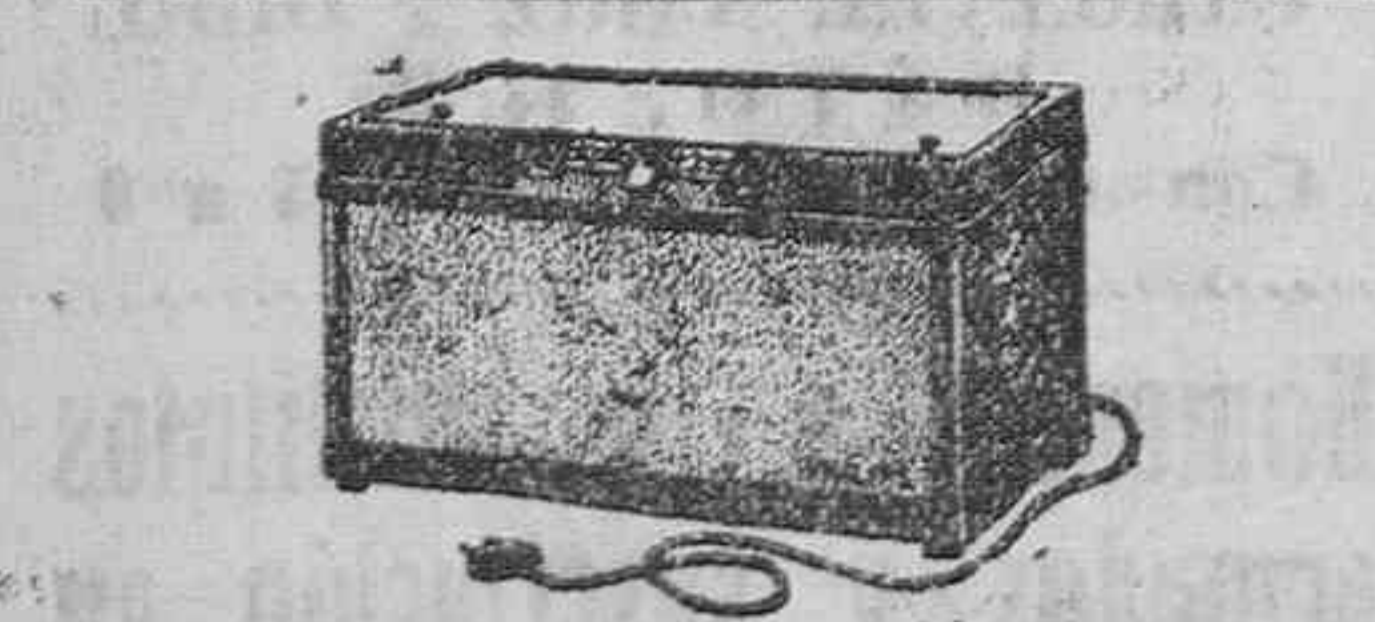
Se venden varios pianos y autopianos nuevos y de ocasión a precios económicos. Informarán Postas, 18, "LA VASCONGADA", (don Angel Galindo). Vitoria.

PROBAD
LOS EXQUISITOS

CHOCOLATES
EZQUERRA

VITORIA

ANTRACITAS URRUTIA
LAS MEJORES CALIDADES. LAS MAS SOLICITADAS.
SON LAS QUE SE COTIZAN MAS CARAS Y LAS QUE RESULTAN MAS BARATAS.
¡PROBARLAS ES ADOPTARLAS!
MILES DE REFERENCIAS LO PROCLAMAN.



Desde 50 pesetas al mes puede usted adquirir el aparato de radio de mayor renombre mundial, marca

Philips

Enchufable a la red doméstica del alumbrado
SIN BATERIAS NI ACUMULADORES.

Pureza de audición y máxima sonoridad.

MANEJO SENCILLISIMO.
Pida Vd. hoy mismo detalles y precios a los

DISTRIBUIDORES
ECHAVE, ARIZMENDI Y CIA.,

S. L.
Apartado 28 — Teléfono 136

E I B A R
(Guipúzcoa)

AUTOMOVILISTAS

evitar graves accidentes y molestias que la estabilidad y confort sean perfectos

SI QUEREIS que vuestras cubiertas hagan el máximo de kilómetros ahorrar dinero, trabajo y tiempo

usad

Cámaras indeshinchables "CAMPOS"

Demostraciones y pruebas sin compromiso

Dato, 57 **Saracho y López** VITORIA

Los cambios monetarios y los precios interiores Crónica de Sociedad

Por EMILIO MIÑANA VILLAGRASA

La depreciación monetaria en un país ¿es causa o es efecto del alza de los precios interiores? He ahí la pregunta que en la gran algarazara promovida con motivo de la baja de la peseta en la estimación internacional se ha formulado más de una vez en artículos, folletos y libros. El gran público oye aturrido las razones que le dan unos y otros; los economistas que usan fórmulas algebraicas y emplean un lenguaje repleto de términos técnicos, palabras de idiosyncrasia, que citan apellidos extranjeros, amén de razonamientos tan enrevesados que parecen tener a su cargo la hermosa tarea de oscurecer lo que es claro, producen a los más ingenuos sentimientos de admiración y a los recelosos fundados temores de que todo acabará encareciéndose más la vida y haciéndola insostenible.

El profesor español de Economía en la Universidad de Salamanca, señor Franco, en información publicada en el «Heraldo de Madrid» funda la baja de la peseta en la disparidad existente entre los precios existentes y los extranjeros. Mientras el índice de los primeros ha permanecido en 172 el de los últimos bajó a un nivel próximo al de antes de la gran guerra. Por otra parte, el citado profesor es de los que ven la «hinchazón» fiduciaria por todas partes y la atribuye a las compras de oro durante la pasada conflagración (precisamente uno de los pocos aciertos de la película monetaria de nuestro país, política seguida en la post-guerra por Francia) y el saldo de nuestras exportaciones habiéndose practicado después la inflación sin emitir billetes, por medio del crédito. Achaica todo esto a la política de obras públicas durante el Directorio y a las trabas al comercio interior. Pero lo más sorprendente en este profesor, es que, olvidando su teoría de que el alza de los precios es la causa de la depreciación monetaria, la declara efecto de la última y dice que el alza de las divisas extranjeras comenza ya a elevar los precios españoles aún más, y los que hemos vivido la inflación en Alemania, en Austria... no podemos contemplar sino con horror lo que se avecina aquí si el Gobierno no cuenta con la autoridad necesaria para una actuación enérgica.

Los hechos demuestran, por otra parte, la falsedad de la opinión que funda la depreciación monetaria en el alza de los precios interiores de un país. La comisión del patrón oro, que afirmó que existe una relación indubitable entre el curso del cambio sobre el extranjero y el nivel relativo a los precios, limita ya esa influencia al 40 por 100 de la fluctuación de la serie del cambio y reconoce que en el período que examina ha estado el cambio exterior de España sometido a una continuada serie de influjos de la balanza de pagos que lo ha empujado alternativamente hacia uno y otro lado de la línea del nivel de precios para colocarlo finalmente debajo de ella, a sensible distancia. Lo más notable del caso es que de los datos que la misma Comisión publica referentes a los años 1891 a 1929 sobre los índices de precios y la cotización de la libra, resulta que no hay paridad en los movimientos, puesto que, por ejemplo, en 1892 el primero es a 80,2 y la libra 106,3 y en el año siguiente es de 78,1 y 110,4 respectivamente; de 1894 a 95 suben los precios de 75,2 a 79,5 y baja la libra de 110,3 a 106,5. Los ejemplos podrían multiplicarse en los 39 años examinados por la Comisión. Y al pretender explicar cómo se mantiene en pie esta opinión, no obstante estar contradicha por los hechos, vienen a la memoria las palabras de Cambó cuando dice: «No tengo por qué negar que la teoría de la paridad del poder adquisitivo ha ejercido gran influencia sobre mí... como sobre cuantos hemos estudiado los fenómenos económico-monetarios de la postguerra, pues dicha teoría es la única explicación razonable, que en forma científica intenta hallar las causas de carácter económico que determinan la relación de valor entre dos monedas, y si intentásemos prescindir de esta teoría, nos encontraríamos con que actualmente no tenemos con qué sustituirlos y no nos quedaría otro remedio que declarar la

incapacidad de los que dedican sus actividades al estudio de la Economía, para explicarnos una de las cuestiones más esenciales de la vida económica de los pueblos.

Con razón añade Canals a este párrafo el siguiente comentario: «La confesión de la deliciosa ingenuidad, aunque no redunde en elogio de una doctrina el decir que se la acepta a falta de otra mejor.» Lo científico y lo honrado es en efecto confesar el investigador de las causas de un fenómeno que no las ha descubierto todavía, cuando no pueda cimentar su pretendido hallazgo en los hechos, en los resultados de la experiencia; otra cosa, pretender revestir con el ropaje de ciencia exacta con fórmulas algebraicas audaces, los fenómenos, que, como los económicos y sociales, tienen complejidad de causas, variedad de circunstancias y ofrecen modalidades diversas, si puede deslumbrar al vulgo casi analfabeto, producirá la hilaridad del que está acostumbrado a llevar a cabo investigaciones científicas serias, pero sin pretender deslumbrar a nadie.

Esta multiplicidad de factores, se reconoce por algunos economistas; así por ejemplo, el catedrático de Hacienda de Santiago, señor Fernández Baños en folleto publicado en 1930, en el que estudia las fluctuaciones del cambio de la peseta, dice que en Economía no se consideran ya causas y efectos, sino factores variables mutuamente interdependientes. Las variaciones de unos provocan las de los otros y las de estos las de aquellos: los que unas veces actúan de causas, otras son efectos. Se trata, pues, de un fenómeno de equilibrio en el que influyen muchas fuerzas. Normalmente se compensan la mayoría de ellas entre sí, y basta la apreciación y medida de algunas pocas; pero, como no siempre se

compensan las mismas, es preciso tener en observación un gran número, para ver aquellas cuyas variaciones se destacan principalmente.

Corrobora la verdad de esta tesis un trabajo de don Juan Navarro Reverter exhumado el año próximo pasado. En él se examinaban doce causas señaladas por los técnicos, para explicar lo que acontecía a la peseta en 1904 y 1905 y resultaba que en dichos períodos los hechos desmentían la exactitud de cada una de las causas, ni más ni menos que como hemos visto desmenten éstos la famosa teoría de la paridad adquisitiva de la moneda.

En los momentos actuales se ha señalado por muchos la inestabilidad política, los temores de perturbaciones del orden público, como causa de la depreciación de la peseta y los hechos confirman esta opinión porque los especuladores sobre monedas presentan las perturbaciones acaecidas a España a fines de 1930 y pudieron realizar una campaña de especulación a la baja que sirve admirablemente a los que en el mundo van a la caza del precioso metal amarillo. Y sin negar que la elevación de precios interiores en algunos casos sea causa de la depreciación de una moneda, ahora puede afirmarse será más bien la consecuencia y como tal, según ha demostrado la experiencia en el período de la post-guerra, se cumplirá la ley de paralelismo entre precios y cambios monetarios, buscando la paridad de precios oro, si bien el descenso del valor monetario, de marcha más rápida, precede a la elevación de precios, lo que estimula las exportaciones del país que experimenta tal trastorno y trae hacia sí temporalmente el turismo universal por la baratura de vida resultante para los que poseen monedas sanas.

(Agencia Internacional Arco.)

LOS QUE VIAJAN

Ha pasado con dirección a París Su Alteza Real la duquesa de Montpensier.

—Se encuentra en Vitoria el alférez de fragata don Ignacio Alfaro.

—Después de pasar unos días al lado de sus padres, regresó hoy a Barcelona la simpática señorita Elena Portilla.

—Para Madrid y Andalucía don Avelino Isasia.

—Ha marchado a seguir el Doctorado en la Universidad de Bolonia nuestro querido amigo don Felipe García Fresca.

—A Valladolid don Luis Otero.

—De Elgoibar las bellas señoritas Sabina Gárate y Carmen Zubizarreta, para sus estudios del Magisterio.

—De Bilbao a Madrid don Luis Araquistain y don Pedro Careaga.

—De Irún y de paso para Valladolid en viaje de novios, don Vicente Junquera con su bella esposa Angelina Adán.

—A Santiago de Compostela don Jesús Páramo.

—De San Sebastián don Lorenzo de Tejada.

—Ha llegado a San Sebastián procedente de Madrid la señora viuda de Gortázar.

—De paso para Madrid el conde de Peña-Florida.

—A París la señora de Arámburu.

PETICION DE MANO

Por el Magistrado del Supremo don Antonio María de Mena y para su hijo el Notario don Enrique, que desempeña el cargo de Registrador de la Propiedad en Vitoria, ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Angeles Escrivá de Romani. Nuestra cariñosa felicitación.

NATALICIO

Ha dado a luz felizmente dos gemelos, la esposa del empleado de la Diputación y buen amigo nuestro don Luis Salazar.

Nuestra doble enhorabuena.

ONOMASTICA

Hoy celebra su fiesta onomástica la bella señorita vitoriana Jesusa Goya, que ha recibido innumerables felicitaciones.

Con tal motivo esta tarde en su casa se han reunido sus amistades, pasando la fiesta con gran alegría.

LOS ENFERMOS

Se halla enfermo, por fortuna no de cuidado, el tesorero del Ayuntamiento don Millán Arámburu.

—Se encuentra también enfermo el gerente de la Cooperativa Eléctrica don Martín Leonard.

—También se encuentra atacado de la gripe el oficial del Ayuntamiento don Julián Bajo.

Hacemos votos por el pronto restablecimiento de los pacientes.

—Se encuentran restablecidos de su ligera dolencia el arquitecto municipal don Miguel Mieg y don Enrique Alvarez Madinaveitia.

De ello nos congratulamos.

NECROLOGICAS

A las seis de la mañana de hoy ha fallecido en esta ciudad la señora doña Felisa Manjarrés y García, esposa de nuestro distinguido amigo don Ascensio Revesado, confortada con los auxilios de nuestra sacrosanta religión.

Lama caritativa y bondadosa, deja al morir, recuerdo imborrable de sus buenas obras que perdurarán mucho tiempo.

Mañana, a las doce, se verificará la conducción de su cadáver al Cementerio de Santa Isabel, después de los funerales que se celebrarán, a las diez, en la iglesia parroquial de San Miguel Arcángel.

Pedimos a nuestros lectores una oración por el alma de la distinguida señora y nos unimos al duelo de la apenada familia.

—Ayer falleció en Salvatierra, a las once de la noche, después de larga y penosa enfermedad, nuestro distinguido amigo don Eduardo Barrigón, médico titular de ese Ayuntamiento.

El señor Barrigón gozaba de arraigado prestigio en el ejercicio de su profesión. Su raro talento y la gran simpatía de su trato, dejaban intensas huellas de cariño muy difíciles de borrar.

Estaba casado con doña Felisa Queipo de Llano, distinguida y virtuosa dama.

Su muerte ha sido muy sentida en Vitoria donde tenía muchos amigos y discípulos que le estimaban de todo corazón.

Yermo ha vuelto a las canchas.

A su distinguida familia, al Ayuntamiento de Salvatierra y en especial a su esposa y hermana doña Mercedes, les hacemos presente el dolor que nos causa la pérdida de tan querido amigo.

—A las diez se han verificado los funerales por el eterno descanso de don Valentín de Lacalle y Martín, en la iglesia parroquial de San Miguel, con asistencia muy numerosa.

A las doce y cuarto fué conducido al Cementerio el cadáver del infanzonado y laborioso industrial.

Iban presidiendo el duelo don Luis González, hermano político del finado, don Julián Contreras, don Joaquín Castañares, don Cosme García y algunos familiares más.

El acompañamiento ha sido una demostración del aprecio que todo Vitoria tenía a la familia de Lacalle, pues en número y calidad resultó imponente el fúnebre acto.

Renovamos a la familia nuestro sentido y sincero pésame.

—El solemne funeral celebrado esta mañana a las diez, en la iglesia parroquial de San Vicente Mártir en sufragio del alma de la señora doña Estefana Zumento y Martínez, viuda de don José Antonio Helzel, fallecida en San Sebastián el 8 de enero de 1930, estuvo concurrencísimo.

En tan triste fecha acompañamos en su dolor a la distinguida familia de la finada.

Restaurant "EL CASERIO"

Lo único en Vitoria destinado exclusivamente para Bodas, Banquetes y Despedidas de soltero. Para precios y detalles: HOTEL BIARRITZ.

La actualidad deportiva

DELANTEROS CENTROS

Lo primero: condolernos por el fallecimiento de Juanito Errazquin, gran jugador irundarra y legítimo sucesor de Patricio. Errazquin ha muerto joven; sus 25 años parecían ofrecer aún actuaciones formidables. Pero una lesión pulmonar—consecuencia, posiblemente, de la forma y los cuidados con que en su época se jugaba al fútbol y se guardaban en los desplazamientos—ha hecho cerrar los ojos al excelente jugador y simpático muchacho.

Pedimos a nuestros lectores una oración por su alma.

—Olivares está tocado del encuentro que tuvo con René Petit en el partido del domingo. Ayer vimos a Manolo arrastrando su pierna, camino de la clínica del doctor Garaizabal. Es lesión fuerte pero de buenos síntomas. Parece que la inflamación tiende a desaparecer y, al reabsorberse, desaparecerán también los dolores. Con lo cual es muy posible que Olivares juegue el domingo próximo. ¡Que buena falta hace! Acordémonos que es el Racing de Santander el contrario. Y que el Racing es no solo un equipo duro, sino un equipo rápido, de buen juego y difícil para todos. Ahí está el empuje con el Barcelona en Las Cortes... Por eso decimos que hace falta que Olivares se reponga. Según los cronistas extraños, Olivares es muy malo. Pero nosotros nos conformamos con que esté en el vértice del ataque vitoriano... siempre que juegue como él sabe jugar.

—Nos da pena leer la prensa madrileña y sus juicios sobre las actuaciones de Gurruchaga. Ahora resulta que todas las culpas de que el Madrid pierda las tiene Gurrú. Y hasta se dice que, salvo una gran voluntad, el exarcano no juega un «pimiento». ¿Qué se ha hecho—pensamos nosotros—de aquel Gurruchaga es un pendo pasador, enorme jugador de cabeza, rápido, preciso en el tiro, gran conductor de la línea delantera y formidable inquietador de defensas? ¿Dónde está el Gurruchaga que nosotros hemos conocido?

Los madrileños se quejan de que Gurrú no es lo que parecía. No sería mejor que pensarán que es el Madrid, todo el Madrid, el que no responde a lo que de él esperaban?

Eso de Gurruchaga tiene remedio; si es malo, ¡que nos lo regalen a nosotros!

—Yermo ha vuelto a las canchas.

Lo que ganan por hora algunas figuras representativas de la vida española

Nuestro querido colega «A B C» ha publicado unos cálculos muy curiosos acerca de lo que ganan por hora algunas de nuestras celebridades.

El presidente del Consejo trabaja cinco mil ciento diez horas al año, a nueve pesetas hora. (Y gracias a que el anterior Gobierno elevó el sueldo de los ministros, pues el general Primo de Rivera cobraba diez mil pesetas menos; es decir, que vendría a salir a unas cuatro pesetas por hora, pues trabajaba diez y seis y diez y ocho horas).

El presidente del Supremo, señor Ortega Morejón, trabaja dos mil cuatrocientas horas, y sale a 12,50. El glorioso Ramón y Cajal, mil ochocientas horas, a 12,22.

Nuestro embajador en París, señor Quiñones de León, trabaja cinco horas diarias, a 56,43.

Margarita Xirgu trabaja tres mil quinientas sesenta y cinco horas al año, a razón de 18,20 pesetas hora.

La Yankee, seis horas diarias, a 41,66 la hora.

El futbolista Félix Quesada, sesenta y cinco horas al año, a 266,66 pesetas hora.

El torero Cagancho, ciento cuarenta horas al año, a 3.000 pesetas la hora!

Un poquito desproporcionadas andan las remuneraciones; pero nos divertimos mucho.

Y eso que no entran en el cálculo muchas profesiones, entre ellas el periodismo.

Pero, en fin, para muestra ya está bien.

Ramón y Cajal, 12 pesetas. Cagancho, 3.000.

(De «La Nación».)

Y como siempre, ha dado una de cal—el partido de Ibañondo—y otra de arena—el de San Mamés—. Pero se hacen elogios de su forma actual, de su constancia en el entrenamiento...

¡Si Yermo quisiera!...

—¿Cuánto dura una gripe? ¿Dónde para Vitorio Unamuno, el vergarés jabato? ¿Qué se ha hecho del «torico» a quien tanto hemos aplaudido en Mendizorrosa y han aplaudido en San Mamés?

Parece que ha sido postergado. Se habla de su baja forma. Sa susurra que no lleva a la «hinchada» de Hurtado de Amézaga.

Mientras, la regularidad de resultados del Athletic, con Unamuno, se ha trocado por la irregularidad del Athletic sin él. En casa se gana por medias docenas. Pero fuera... Y es que Unamuno da la cara a cualquier defensa. Llámese Ciraco—noble, pero fuerte—llámese Quesada—de opuestas condiciones—. Y la da en San Mamés y en Chamartín; en Mendizorrosa y en las Cortes.

De todos modos, es posible que estemos nosotros equivocados. Y si así es... ¡pues que nos lo regalen también!

G.

Cédulas personales

Se amplía por última vez el plazo para la adquisición de las Cédulas personales correspondientes al año 1930, hasta el día 20 del actual mes; después de dicho plazo se procederá con los morosos por la vía de apremio con el 100 % de recargo.

Luis de la Vega

Ex-médico, ayudante del Sanaatorio Neuchatelois de Leysin (Suiza)

RAYOS X

De once a una y de tres a seis. Florida, 19-3-0

Gran Tintorería «La Vizcaina»

Es hoy la preferida del público vitoriano.

Cumple cuanto ofrece entregando sus trabajos confeccionados con el mayor esmero y rapidez y ejecuta todo lo referente al ramo de limpieza y teñido de prendas, en inmejorables condiciones de precio.

COLORES A LA MUESTRA: Abundante y escogida colección de matices de última moda.

Limpieza en seco, garantizada.

ARTICULOS DE PROPAGANDA: Limpieza en seco y planchado a nuevo de traje de caballero, 5 pesetas.

Despacho: PLAZA DEL GRAL. LOMA, 4.— Teléfono 133.

A. NAFRIA Radiólogo del Hospital Militar de San Sebastián

Principales enfermedades que tratamos con los Rayos X: Cáncer y tumores malignos directamente o después de las operaciones para evitar la reproducción. Fibromas, hemorragias y trastornos de la edad crítica de la mujer (vértigos, llamaradas de calor, etc.). Tuberculosis genital, ósea y peritoneal. Infecciones ganglionares, asma bronquial, angina de pecho, bucos, leucemias, cláticas y neurálgias rebeldes, hipertrofia de la próstata, h. pericardial y ciertas úlceras de estómago que no produzcan estrechez pilórica. EL CANO, 7, segundo. — INSTITUTO DE RAYOS X. San Sebastián.

Nota política

Un diálogo sin importancia

Hall de un casino de Madrid. Decoración casi dieciochesca. Profusión de dorados, lámparas y consolas. En un rincón, en amplios butacones, la inevitable tertulia política. Sobre ella resbalan todas las actualidades de la vida, que no se relacionan de un modo interno, con la cosa pública. No se habla del resurgir deportivo de España, ni de arte ni de literatura, ni de música, ni de los problemas agrícolas, económicos, industriales y comerciales. Se habla siempre, con agobiante monotonía de Berenguer y Romanones, de Alcalá Zamora y Villanueva, de Sánchez Guerra y Alhucemas... como si con ello se agotaran todos los temas posibles de conversación.

El más caracterizado de los «corristas» inicia el diálogo. Se retrepa en su sillón, entorna los ojos y se lanza:

—De modo que usted cree que este Gobierno hace las elecciones.

—Indudablemente—contesta el contestador de buena fe, que ha caído impensadamente en el «catipunan».

—Pero ¡hombre de Dios! ¿Carece usted del menor sentido político.

—¿Por qué?

—¿Cuándo ha visto usted que un gobierno obligado a una represión pueda mantenerse en su sitio?

—Yo no sé si puede o no puede. Lo que digo es que si la represión fue justa, y como tal, ni blanda ni excesiva, tiene un título más para gozar de la confianza del país.

—Teoría. En la política sucede todo lo contrario. ¿Pueden hacerse elecciones con las cárceles atestadas?

—Si los detenidos lo fueron con motivo suficiente y con arreglo a la ley, sí.

—¿Qué se diría entonces de nosotros?

—Pues que progresábamos hasta el punto de que no consentíamos que la ley se doblegara ante la política ¿está claro?

El «tertuliano» caracterizado pasea una mirada de asombro sobre los oyentes. No está acostumbrado a que su pesimismo encuentre contradicciones. Lo que caracteriza la tertulia es su facilidad de absorción de pa-

trañas, bulos y anuncios de catástrofes.

Y vuelve a la carga:

—Romanones ha dicho que la crisis es necesaria.

—Lo será para él. ¿Qué se pretende? ¿Pactar con los republicanos? ¿Demostrar que en España se puede delinquir impunemente? Si es eso, Romanones tiene razón.

—No es eso. Es que la situación se hace insostenible.

—Aquí, en este Madrid viciado, tal vez. Con el resto de España, no. Salga usted de esta tertulia corrompida por la política, y observe. El País quiere trabajo, orden y paz. Vea como los ciudadanos se indignan ante esas huelgas criminales que paralizan la vida nacional y hundimiento de nuestra economía. Contemple el asco profundo que inspiran las zancadillas, los catillos, los contubernios sórdidos y premiosos, muy viejo régimen, de la gente política. Observe como la Nación se asombra de que ustedes mismos, hombres adinerados, que se llaman monárquicos, acojan con alegría los síntomas actuales de anarquía y descomposición.

El visitante de buena fe requiere su abrigo y su sombrero y se retira airado.

Hay un silencio. Se oye una voz que pregunta:

—¿Y qué me dice usted de la actitud del marqués de Alhucemas?

X. X.

Madrid y enero de 1931.

(Agencia Internacional Arco.)

Chanclos «Madame X»

goma flexible, en varios colores, evita la humedad. Elegante, cómodo, práctico, económico.

Precio: 6 pesetas par.

De venta en los Establecimientos de FRANCISCO ELCID, Dato, 2, y TIBURCIO DIAZ DE CORCUELA, Independencia, 2.

Tintorería de Villanueva

(Fundada en Vitoria, año 1820. Hoy una de las principales del Norte de España)

Temporada de invierno. Rebaja de precios

Limpia a seco, en el día, un traje de caballero, CINCO PESETAS.

Tinte a diario, en todos colores, y, a la muestra, sobre demanda, Negro para lutos, por nuevo procedimiento, EN CINCO HORAS

Del sueño a la realidad

El hombre moderno vive en una época muy adelantada, representando para él, el desarrollo técnico de dos años, lo que antes significaba un siglo. Han pasado ya aquellos tiempos en que el aparato de radio, tanto en su manejo como en su complicada construcción, era adecuado solamente para el laboratorio del constructor y trabajos de aficionados a la radio. Antes se tenía que accionar innumerables mandos, alimentar baterías, en fin, tener en cuenta mil cosas, puesto que toda la instalación se componía de innumerables accesorios que difícilmente se adaptaban a locales que tuviesen la pretensión de vivienda. La mayor parte del público necesitaba otra cosa, pues los aparatos citados, eran imposibles de adquirir debido a sus elevados precios. Hoy se han cambiado por completo los tiempos en pocos años y de todas estas complicaciones se ha creado un aparato de fácil manejo.

Se ha construido una forma totalmente nueva de válvulas y la creación de las varillas Telefunken, ha hecho posible la construcción de pequeños aparatos, los cuales en su forma exterior satisfacen las demandas de más exigencia del público. Estas nuevas varillas, hacen posible que los aparatos puedan construirse de tamaño sumamente pequeño y por un precio muy reducido. El Telefunken 12—receptor y altavoz en un solo mueble—representa y da la posibilidad de poder colocar en cualquier lugar toda la instalación. Este aparato es como el huevo de Colón, en el campo de las nuevas construcciones de radio, debido a estar adaptado en todas sus partes para su fin especial. Con este aparato se reciben las emisoras de más potencia, libres de perturbaciones y con buena limpieza de sonido, mientras que rehúsa recibir la recepción de emisoras muy lejanas. Una sensibilidad excesiva puede proporcionar dificultades al querer separar las varias emisoras empleando un aparato de menos selectividad, máxime cuando empiezan a funcionar las emisoras gigantescas que se están construyendo actualmente en Europa. Este aparato está por lo tanto construido de tal manera, que es siempre posible lograr una separación de las emisoras vecinas y eliminar la emisora local. No la caza excesiva de las estaciones más lejanas, sino este camino es el más exacto para popularizar la radio e introducirla en todas partes, lo cual hasta ahora no era aceptado por el público debido a la dificultad que existía para manejar el aparato y el exterior poco armonioso del mismo.



Servicio expreso de gran lujo
Norte América
CONTE GRANDE
de Gibraltar 30 enero

Sud América
CONTE ROSSO
de Barcelona 16 enero

CONTE VERDE
de Barcelona 7 febrero

SERVICIOS AÉREOS
Línea Barcelona-Marsella-Génova-Roma-Nápoles-Palermo-Tripoli
Salidas de Barcelona los lunes, miércoles y viernes, a las 8'00.
Llegada a Barcelona los martes, jueves y sábados, a las 15'30.

Agentes Generales en España
IBERIA - AMÉRICA, S. A.
Barcelona-Rbla. Sta. Mónica, 31 y 33
Dirección telegráfica SABAUDO
Agente en Vitoria
D. Ceferino Polo Villarreal
Palacio de la Diputación

HERALDO ALAVÉS.—Vitoria 14-1-31

Establecimientos Radio moderno

Aparato RUBY, de 4 lámparas, enchufable directamente a la corriente del alumbrado.
Dispone de onda corta y larga y reproductor gramofónico.
Precio del aparato con lámparas, altavoz Philips y su correspondiente antena,
PESETAS 580
La instalación gratuita para el comprador.
Pida usted sin compromiso alguno una demostración en su domicilio al Distribuidor en Vitoria

ODON LANGARICA
Santa María, 8, 1.º

Síntomas para conocer en el niño la enfermedad: Tos seca; picazón en la nariz, garganta y ojos; rechamamiento de dientes; sueño intranquilo; entrecerrados los ojos cuando descansa; malas digestiones; mal olor en el alimento e inapetencia.

SE ALQUILA un local propio para garage, taller o cosa análoga, en Olagibel. Informes, Paz, 25, 2.º

SE ARRIENDA huerta, cuerdas y habitación. Informes frente a la Metalúrgica, tienda.

SE VENDEN fonógrafos de botina y maletín, discos, agujas, cuerdas y arreglos.—Pantaleón Saez, Francia, 44, piso 1.º

SE VENDE un Citroën 10 HP. con superculata y cubiertas nuevas. Precio, 3.500 pesetas. Un Citroën 5 HP., 1.800 pesetas. Informes en el Garage La Unión, Fueros, 31.

COCHE DE NIÑOS, casi nuevo, se vende. Precio, 125 pesetas. Razón en esta administración, núm. 4.

VENTA uniforme de soldado de cuota. Razón, Herrería, núm. 26, 2.º

CITROEN 5 HP., completamente equipado, cuatro ruedas y dos de repuesto, se vende toda prueba. Informes HERALDO.

SE ALQUILA un local propio para garage, taller o cosa análoga, en Olagibel. Informes, Paz, 25, 2.º

SE ARRIENDA huerta, cuerdas y habitación. Informes frente a la Metalúrgica, tienda.

SE VENDEN fonógrafos de botina y maletín, discos, agujas, cuerdas y arreglos.—Pantaleón Saez, Francia, 44, piso 1.º

SE VENDE un Citroën 10 HP. con superculata y cubiertas nuevas. Precio, 3.500 pesetas. Un Citroën 5 HP., 1.800 pesetas. Informes en el Garage La Unión, Fueros, 31.

COCHE DE NIÑOS, casi nuevo, se vende. Precio, 125 pesetas. Razón en esta administración, núm. 4.

VENTA uniforme de soldado de cuota. Razón, Herrería, núm. 26, 2.º

CITROEN 5 HP., completamente equipado, cuatro ruedas y dos de repuesto, se vende toda prueba. Informes HERALDO.

AYER
anemia, insomnio, mareos, inapetencia, palidez.

HOY
la salud le ha devuelto el vigor, el color en sus mejillas y aumentado el apetito, la alegría y el ansia de vivir.

Este es el milagro conseguido con el activo regenerador
Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones. Se advierte que no se vende a granel

CALZADOS
Le interesa a Vd. visitar las exposiciones de la zapatería **LAS TRES B. B. B.**
Es la casa que presenta la más grande, variada y selecta colección de modelos de la temporada y los precios más económicos.
Visite nuestros escaparates, vea precios, compare calidades y se convencerá de que le conviene comprar sus calzados en esta casa.
ZAPATERIA "LAS TRES B. B. B.,"
Plaza de Alfonso XIII, 9.—Teléfono 372

Pañería Bazar y Sastrería
CASA IBARRA
(Fundada en 1870)
Venta exclusiva para la Plaza, de Impermeables - Cueros - y Trincheras marca «EL GALLO».
Gabanes para Caballero desde 30 pesetas en adelante.
Trincheras Caballero desde 22 pesetas en adelante.
Gabanes de Cuero para Caballero desde 110 pesetas en adelante.
PRECIO FIJO
Para mayor comodidad de la numerosa clientela hemos aumentado las prendas confeccionadas tanto de Caballero como de Niños a precios reducidos, debido a la gran producción de esta Casa.
Plaza de Alfonso XIII, 29.—Virgen Blanca, 9.
Teléfono 784

Maderas-Machihembrados
Rafael Retana
Hijo de J. Retana
Teléfonos 509, FLORIDA (junto a la Plaza de Toros) 374 + SERVICIO A DOMICILIO -

Caramelos mata-lombrices y purgantes
P. CATALA
DEPOSITO:
Remigio Diaz y Comp.ª S.ª Oriente, número 1
Droguería

Salvan a los niños de muchas enfermedades. Son inofensivos si no tienen lombrices, porque obran como un laxante suave e inofensivo. Son por sus bondades, conocidísimos en España. Marca registrada.
— Farmacias y Droguerías —

Ofertas y demandas

ESTANTERIA nueva se vende barata. Razón esta Administración, número 150.

SEÑORES almacenistas de maderas. Se venden diez álamos de unos 5 a 6 metros cúbicos. Para tratar dirigirse a don Concepción Manso de Zúñiga.—Torre Montalvo (por Cenicero).

SIRVIENTA para todo. Se necesita con urgencia para matrimonio solo. Indispensable buenos informes y que sepa guisar. Informarán en esta Administración, núm. 152.

MATRIMONIO con niño mayor, desea alquilar piso, pagando hasta 45 pesetas mensuales. Buenos informes. Razón en esta Administración.

FONOGRAFOS portátiles y de botina baratísimos; accesorios de todas clases, reparaciones. M. LAHIDALGA, Pintorería, 30.

SE DESEA huésped estable con o sin pensión, para habitación en buen sitio. Informes, Dato, 34, panadería.

JABON CHIMBO. El mejor de todos los jabones por los componentes de su fabricación y su esmerada elaboración. El más económico, no sólo por ser el que más dura, sino porque no estropea ni quema objetos lavados con él. *Pedido en todas partes, exigiendo la marca estampada en cada trozo. Trozo de 500 a 250 gramos, respectivamente.*

Nuevo taller mecánico de reparación de calzado

PORTAL DEL REY, n.º 8
SU CALZADO roto se quedará como nuevo arreglándolo en esta casa. **BREVEDAD.** Se hace en una hora toda clase de medias suelas y tacones. **GARANTIA.** de todos los arreglos de goma, sea Roja, Negra o Crepé. **ECONOMIA.** se obtiene por la gran duración de sus trabajos. **MEDIDA.** se hace de señora, caballero y niño. **ESPECIALIDAD DE PIES DEFECTUOSOS**
Se tienen los calzados y bolsos en veinte colores distintos.
Venta de Phillis, cordones, gomas, cremas, plantillas, etc.
«EL RAPIDO»
San Prudencio, 35 (Esquina a Fueros)
SUCURSAL: Portal del Rey, n.º 8

Muebles

Para su adquisición en condiciones ventajosas de economía, bondad y gusto, el camino más seguro es
Dato, 36 y Ortiz de Zárate, 3
Plazos y contado

Muebles - AZPIAZU H.ºS
Escritorios Americanos
Gran variedad en inmejorables condiciones
San Prudencio, 23 y 25 VITORIA

FLORIDA, 23 La Bolsa ARCA, 13
300 modelos aparatos eléctricos
Luceta para el alumbrado de escaparates, tiendas, casinos, bares, oficinas, etc., a 25 pesetas.
El mayor surtido en vajillas, cristalerías y objetos útiles para regalos
Precios sumamente económicos
Esta casa se encarga de la instalación de aparatos eléctricos.

DISCOS
GRAN SELECCION
«La Voz de su Amo» - «Regal» - «Odeón» - «Polydor»
Fonógrafos maleta con seis piezas de actualidad, a elección, ptas. 73
Gramófonos gramolas, gran surtido
AGENCIA EXCLUSIVA DE LA INSUPERABLE MARCA
«Radio Atwater Kent» - «La Radio de la Voz de Oro»
Pianos nuevos y de ocasión.—Ventas al contado y a plazos
B. Sanmarín - Almacén de música -
TELÉFONO 63 Plaza de Alfonso XIII, 32

Vitoria hace veinticinco años

Noticias publicadas por HERALDO ALAVÉS el 14 de enero de 1906

En el Colegio de los Marianistas se repitió una agradabilísima velada que el domingo de Reyes se había representado, siendo obsequiados los diminutos artistas con juguetes y golosinas.
El sexteto del maestro Urrutia estuvo encargado de la parte musical.
Celebraron sus Juntas generales de fin de año las sociedades Cooperativa Cívico Militar, Protección Mútua Artesana, Hidráulica Alavesa, Banco de Vitoria y Sociedad de Seguros Mútuos de Casas y Edificios de Vitoria.

En todas ellas se nombraron nuevas Juntas directivas y aprobaron balances de cuentas y Memorias.
—En el Teatro Principal se puso en escena «El rey que robó», por la tarde, y por la noche «El perro chico», «El alma en pena» y «El barbero de Sevilla».
La segunda era estreno de nuestro compañero don Guillermo Sanchó. La obra gustó y mereció muy favorable acogida del público.
—En el Salón Variedades también hubo mucha gente a las sesiones de cine que se proyectaron.
—En Salvatierra falleció don Juan Pedro Sesé, padre del ingeniero jefe de la Compañía Arrendataria de Tabacos don Alejo Sesé.
—En los pasillos del Teatro se suscitó una cuestión entre dos espectadores de butacas, uno paisano y otro militar y ambos conocidísimos en Vitoria.
Gracias a la intervención de algunos amigos, la cuestión terminó pronto, sin nada que lamentar.

Para quemaduras
grietas de pechos, sabañones ulcerados, forúnculos abiertos, úlceras y toda clase de heridas, emplee «Cica-séptico Liras». Calma, cura y no se pega el apósito. Farms. Droga.
Venta: Sucesores Buesa.

Géneros de punto

Calcetines de hombre de todas clases, en fantasía, en seda 65 céntimos el par y en algodón 35 céntimos.
Medias y calcetines de niño desde 10 céntimos el par.
Medias de seda natural 5 pesetas, artificial 50 céntimos.
Medias con espiga seda Benberg, su valor en toda España 5 ptas., esta casa las vende a 2'95 ptas. Por no fabricar los suficientes para atender a la numerosa clientela, solo vendemos un par a cada persona.
Vendemos a estos precios por tener fabricación propia, y garantizamos los géneros que son sin taras y de buen resultado.
No confundir la casa y fijarse bien. El mejor surtido en medias y calcetines de todas clases.
Tiene usted el deber de no malgastar su dinero.

Los Catalanes
GENERAL ALAVA, 2.—VITORIA

Gran Garage Universal

El mejor montado y más antiguo de Vitoria.
Taller de reparaciones para camiones y automóviles de turismo.
Depósito de neumáticos Michelin, Dunlop, Goodyear, Firestone, Goodrich, Englebert, U. S. Royal y Pirelli.
Batería Willard, Exide, Dinin, & S.
Reparación de las mismas.
Stock de Magnetos Bochs y Delco-Remy.
Carburadores Zenith
Bujías Bochs, K. L. G., Champión, A. C. Maerati, & S.
Faros Marchal y toda clase de accesorios y piezas para automóviles.
Precios económicos. No comprar sin consultar esta casa

Larramendi, Pipadón y Alberdi
Dato, 22 y Ortiz de Zárate, 1

Dr. Parra Solache OCULISTA

Exayudante de Clínicas nacionales y extranjeras.
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.
Calle de la Florida, 24, 2.º derecha
Optica médica: Dato, 37, Vitoria.
Bajo la dirección del oculista de esta ciudad señor PARRA.
Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Ocualistas. — Montaje y reparaciones de todo lo concerniente a la Optica. — Surtido completo de Cristales y Armaduras.
Diversidad de artículos de Optica.

¡¡NOVIOS!!...

U. 30.



...vuestros muebles en "LA AMUEBLADORA VITORIANA"

solidez buen gusto economía

MANUEL ALONSO

fabrica almacenes y exposiciones

INDEPENDENCIA 3. VITORIA

Crónica religiosa

Calendario para mañana

Día 15.—Jueves.—Santos Pablo, ermitaño; Máximo, Benito, obispos; Secundina, virgen; Efigio, mártires; Habacuc, Miqueas, profetas; Mauro, Macario, abs.; Isidoro, Juan, confesores; B. Francisco de Capillas, mártires.

De casa acomodada de la Tebaida, fué San Pablo, viviendo desde la edad de veintitres años solitario en una cueva, donde se alimentaba con el fruto de una palmera y vestía de sus hojas hasta que tuvo cincuenta y tres años; desde allí en adelante un cuervo le traía medio pan cada día. Cuando tenía ciento trece años de edad y noventa de anacoreta, a San Antonio Abad le dieron deseos de saber si había alguien que tuviera más años de vida solitaria. El Señor le manifestó que cerca había uno. Lo buscó, y siguiendo a una loba, encontró a San Pablo. Aquel día el cuervo trajo un pan entero, que comieron entre los dos. ¡Qué providencia! Al día siguiente dijo a San Antonio que se acercaba su muerte, y que Dios le enviaba para darle sepultura; pero que antes tenía que ir a buscar el manto del Obispo Anasio para amortajarlo. Fué San Antonio a buscarlo, y al volver, vió el alma de San Pablo subirse al Cielo, encontrando a San Pablo en la cueva arrodillado, con las manos y la cabeza levantadas, pero muerto. Para darle sepultura vinieron dos leones, y con sus garras abrieron la tierra. Año 341.

En San Pedro

La Cofradía de San Antonio Abad celebrará los siguientes cultos en honor del Santo Titular, en la iglesia parroquial de San Pedro Apóstol.

Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava

Con la garantía de la Excm. Diputación

SUBCENTRAL — VITORIA — DATO, 1, Baja.
SUCURSALES en Amurrio, Alegria, Aramayona, Araya, Arceniega, Berantevilla, Elciego, Espejo, Izarra, Labastida, Laguardia, Llodio, Maestu, Murguía, Oyón, Peñacerrada, Salinas de Añana, Salvatierra, Santa Cruz de Campezo, San Vicente Arna, Villanueva de Valdegovia, Villarreal.

IMPOSICIONES en Libretas ordinarias 3,75
IMPOSICIONES en Libretas privilegiadas, 4,25

Esta Entidad invierte preferentemente su capital en préstamos a los pueblos y fomento de la cultura y riqueza de la Provincia.

El día 16, a las tres y media de la tarde, vísperas solemnes.

El día 17, a las diez de la mañana, misa cantada; hará el panegírico del Santo don Ignacio Uranga.

A continuación se celebrará una misa rezada.

El día 19, a las nueve de la mañana, misa de Animas y Junta de hermanos.

El tercer domingo de cada mes, a las ocho y media, se celebrará una misa por las intenciones de la Cofradía.

En los Jesuitas

En la Capilla de los PP. Jesuitas se celebrará, Dios mediante, una Novena Misional, que dará comienzo el próximo sábado, día 17, y se hará en las misas de seis y media, ocho y media y nueve y media y a la tarde a las seis.

A continuación tendrá sus pláticas misionales el R. P. Antonio López de Santa Ana, S. J.

Las asociaciones y roperos en favor de las misiones de China, Carolinas y de Africa, invitan a todos los amantes de las misiones a estos cultos y a las comuniones generales del día 25.

¿Gabanes?

Gran surtido de toda clase de gabanes, trincheras, abrigos, impermeables última novedad a precios sin competencia.

Pantalonería desde 10 pesetas. No enciérge usted sus prendas sin visitar esta casa. Todos los trabajos se hacen dentro de la semana.

Pronlitid, elegancia y economía.
GENERAL ALAVA, 9. VITORIA.
SASTRERIA Y PAÑERIA

PESCADERÍAS

La Moderna GENERAL ALAVA, NÚM. 7
TELÉFONO NÚM. 219
(Al lado del Bazar de la Viuda del señor López)

PLAZA DE ABASTOS, NÚM. 45 **La Viguesa**
VITORIA

Pescados y mariscos frescos - Gran variedad - Servicio diario de los más importantes puertos - Servicio a domicilio - Prontitud y esmero - Economía - Buen gusto

VENTAS AL POR MAYOR Y DETALL



"ROYAL"

Compañía Inglesa de Seguros fundada en Liverpool el año 1845
Establecida legalmente en España
por decreto del Gobierno de 1.º de octubre de 1873

Extracto del balance mundial correspondiente al ejercicio de 1928.
Para todas las ramas: Capital suscrito, 5.599.430 libras esterlinas; capital desembolsado, 2.799.715; fondos totales, 39.764.766; primas, deducidas las de reaseguros cedidos, 15.695.234. (La libra esterlina se cotizó en la Bolsa de Madrid, en 2 agosto 1929 al cambio de 33,23).

Extracto del balance correspondiente a las operaciones españolas para la rama de incendios, única que opera en España.

Capital suscrito y capital desembolsado.—No existen cantidades especiales para España, por no disponer, ni los Estatutos de la Compañía, ni las leyes españolas.

Fondos. Hállanse situados en España: En la Caja General de Depósitos invertidos en Valores Públicos del Estado Español, 26.259'50 pesetas.—En Entidad Bancaria e invertidos en Valores Públicos del Estado Español 250.728'88 pesetas.—Primas, deducidas las de reaseguros cedidos, 1.214.401'00 pesetas

Los siniestros se pagarán en VITORIA

MORE. Francia, 36. Teléfono 887. VITORIA

Autorizada la publicación de este anuncio por la Dirección General de Previsión y Corporaciones en 9 agosto 1928

Automóviles Renault

Modelos de 4, 6 y 8 cilindros para Turismo y Camiones, en los diferentes tipos de carrocerías.
Camiones de 500 hasta 7000 Kilogs. de carga útil.
Motores industriales. Grupos moto-bombas, etc.

Pídanse detalles a los concesionarios exclusivos para Alava:

Larramendi, Pipaón y Alberdi

Gran Garage Universal

DATO, 22 y ORTIZ DE ZÁRATE, 1

"La Exportadora"

Fábrica de lunas, espejos, marcos y molduras, de SEBASTIAN RICARDO ARANEGUI, Vitoria.—Lunas en blanco y plateadas, de grandes dimensiones, para escaparates, cafés y demás.—Lunas biseladas y grabadas.—Bandas biseladas.—Lunas de segunda, finas y ordinarias.—Espejos de todas clases.—Marcos con cromos y oleografías.—Molduras.—Vidrios para escaparates y de colores.—Vidrios del norte y del extranjero.

Caja de Ahorros de la Ciudad de Vitoria

FUNDADA EL AÑO 1850

Es la Institución de Crédito más antigua en Alava. — Funciona bajo la garantía del Excmo. Ayuntamiento y el protectorado del Gobierno.

Capitales impuestos 37.512.126 Ptas.
Número de imponentes 20.693
Capital y Reservas 2.875.000 Ptas.

PRINCIPALES OPERACIONES

Préstamos Imposiciones
Con garantía personal, de valores o bien de terrenos o edificios urbanos y rústicos. En libretas de ahorro a la vista. Imposiciones a plazo. Ahorro escolar.

DESARROLLO DE LA CAJA DE AHORROS

Capitales impuestos		Capitales impuestos	
Año	Pesetas	Año	Pesetas
Año 1850		Año 1910	7.992.208
Año 1880	234.050	Año 1915	10.079.122
Año 1900	858.092	Año 1925	15.368.618
Año 1905	160.897	Año 1927	32.563.960

Oficinas: PLAZA DE ALFONSO XIII, núms. 1, 2 y 3.

F. Molet

Médico Director del Dispensario Provincial Antituberculoso

Consulta general de medicina interna y especial de enfermedades de los pulmones. Tratamiento con neumotorax.
RAYOS X

Dato, 35, 1.º Vitoria

Casa Linacero

TELEFONO 25.—VITORIA.—APARTADO DE CORREOS 41

ASOMBROSAS FIGURAS PARA CONSTRUIR NACIMIENTOS.—Cien mil Cabañas, Casitas, Ovejas, Reyes, Pastores, musgo, etc., etc.

Al que compre el Bailly Bailliere para 1931 espléndido regalo.—Importante participación a la Lotería de Navidad gratis en los números 11.024 y 21.213.

Libros y objetos para regalos de Navidad y Reyes.
Enciclopedia Espasa 72 tomos.—Obra completa.—Precios baratísimos.

Garage «La Unión»

FUEROS, 11

Depósito de cubiertas y cámaras «GOODYEAR» y «FIRESTONE».
Stock de aceites «VACUUM» y del tipo monopolio.

Baterías «WILLARD» y «U S E» y «EXIDE».
Faros «MARCHAL» y «BOSCH».
Bujías «CHAMPION» y demás accesorios para todas las marcas de automóviles.

Dr. Olavarría

GARGANTA - NARIZ - OÍDO

Consulta diaria: de diez a una por la mañana, y de cuatro a seis, por la tarde.
DATO, 6, 3.º izquierda.

SEGUROS

de responsabilidad civil e incendio para automóviles.—: Colectivos contra accidentes.—: Individuales.—: Nadie con más garantías ni más económicos que

La Vasco-Navarra

Delegado Antonio Viéras y de Santos para Alava

Apartado de Correos de BERNALDO ALAVÉS; núm. 14

INFORMACION GENERAL

El alcalde, señor Guinea, confirma su propósito de ser candidato por Amurrio y convocará a una reunión de las fuerzas con que cree contar

Mantendrá su ideología política y aspira a una unión democrática de derechas

Se ha hablado estos días de la probable, casi segura presentación de la candidatura del alcalde a la Diputación a Cortes por un distrito determinado de Alava, y era obligación casi inexcusable en quien todos los días lo visita por cumplimiento de un deber el indagar si eran ciertos esos rumores, que hasta oídos del cronista municipal llegaron en ocasión de fraterno compañerismo y amistad sincera debidamente pagada.

Para hoy nos había prometido el señor Guinea su opinión en la presentación de candidatos para las próximas elecciones de Cortes, y los reporteros informadores de la Alcaldía, aguardan la conversación del alcalde con block repleto y afilado lápiz.

Y comienza el alcalde lamentando que sea en su despacho alcaldicio esta confesión sincera y desinteresada por su parte, pero que, por el lugar, pudiera parecer bajo otros aspectos e intenciones que las suyas.

Nunca pensé, quise hacer ni haré, esté poco o mucho tiempo en la Alcaldía, política de ninguna clase. Mas empujado por las circunstancias y deseos de los cronistas municipales, no ocultaré mis puntos de vista.

De todos conocida mi ideología, creo que es la hora de que todos también hagamos público testimonio de nuestros pensamientos, y creo, con Cambó, que hay que dar a conocer al país, de modo claro y terminante, soluciones concretas, en conformidad con el ambiente y el sentir de las masas.

Y ciñéndome a Alava, en la hora solemne de elegir sus representantes para las futuras Cortes debe hacerse como siempre se hizo en este país, de modo totalmente democrático, y que señale el sector más numeroso del país, sea en los partidos políticos, sea por las colectividades de mayor peso e influencia, quién ha de ser la persona que entrase su representación del modo más certero y conforme con todos, en beneficio del país.

Y si siempre fué éste su anhelo, lo es hoy mucho más en unas Cortes fundamentales, después de siete años de dictadura, en que el país no mostró sus deseos ni explicó sus anhelos.

Creo interpretar el sentir de la mayor parte, al no mostrar conformidad al modo con que parece se ha formado una candidatura desde Madrid para la próxima lucha electoral, sin oír lo primero al país por sus organismos, por sus hombres acreditados, por sus intereses genuinos. Faltará, a mi entender, autoridad y prestigio para una candidatura así formada; autoridad y prestigio que les prestan la aprobación de los propios alaveses, a los que, si son ciertas las noticias de presentación de nombres de candidatos, no se ha consultado para nada.

No discuto nombres; todos me parecen igualmente respetables y dignos; aún algunos de ellos fueron representantes alaveses en Cortes en anteriores ocasiones; pero siempre fueron los nombrados a resultas de una agrupación de personas o partidos.

Es por esto por lo que yo creo debe efectuarse una reunión de personas, representantes de partidos o de sectores de opinión, que digan su parecer.

A eso estoy dispuesto, pues voy a citar a una reunión de personas en breve plazo, para que muestren su conformidad y sus deseos.

Llamaré a los antiguos tradicionalistas de Vitoria para que en

democrática libertad expongan su parecer.

Toda mi ideología está clara; no vengo a hacer política, sino mis deseos tienden a que en esta ocasión se haga una amplia concentración de derechas, con la colaboración de todos los partidos y todas las ideologías y opiniones.

—Y entonces, ya de este modo, es seguro lo que se dice, de su presentación por Amurrio?

El alcalde sonríe, tiene algo por decir que no lo desembucha.

—Yo no he hablado a nadie, oficialmente nadie se ha dirigido a mí; así que no tengo opinión concreta y determinada. Además, los periodistas se figuran tanto...

Sin embargo, alguno de los que en la Alcaldía están presentes di-

ce que sí, que es cierto que ha recibido excitaciones de algunos pueblos de Llodio y Amurrio, de Valdegovía y Osma para que dé su nombre en la lucha contando con su apoyo decidido y valioso de grandes núcleos.

El alcalde ni lo niega ni lo afirma, pero nos repite que su labor va a dirigirse a que la opinión de Alava se oiga en este pleito y sobre todo, a una coincidencia de derechas.

Esto es lo fundamental para el alcalde. Ni ambiciones personales, ni deseos de medro político; le horroriza pensar el llegar a ocupar un puesto que le distraería de sus ocupaciones habituales, que incluso le irrogaría graves perjuicios.

—¿Cuándo se celebrará esa reunión?

—No lo sé; tengo que cambiar impresiones con algunos; se necesita el concurso de otros, y por consiguiente, la reunión que yo trato de llevar a cabo depende de otros factores. Serán varios los firmantes del llamamiento y no es posible predecir cuando podrá verificarse la reunión.

—¿Y entrarán en esa unión los elementos que ya se aprestan a la lucha de modo decidido?

A esto ya no contesta el señor Guinea; ya veremos, ya veremos...

Y como son cerca de las dos, es la hora de la comida, y a casi todos, alcalde, periodistas y concejales presentes.

VISADO POR LA CENSURA

La moneda

Las cotizaciones registradas hoy han sido las siguientes:

Francos	37,85
Libras	46,80
Dólares	9,64
Liras	50,45
Francos belgas	134,75
Marcos	2,31
Francos suizos	183,00

Centros oficiales

GOBIERNO CIVIL

El señor Lorduy recibió la visita del alcalde de la capital entregándole personalmente un oficio del Ayuntamiento trasladando el acuerdo del Ayuntamiento sobre nombramiento de nuevos concejales para suplir las faltas de las vacantes de concejales actualmente.

Llamaron al despacho al secretario de la corporación Sr. Quejana celebrando conferencia detenidamente sobre el asunto.

El Gobernador cree, que vista la proximidad de las elecciones, no debe nombrar nuevos concejales. Únicamente parece propicio a nombrar sustituto al señor Sarraide, concejal dimisionario en la actualidad, si es que el Ayuntamiento admite la dimisión.

El próximo lunes a las cinco de la tarde se reunirá la Junta de Sanidad.

Visitaron al Gobernador los alcaldes de Cripán y Lanciego, el señor Urbina con una comisión de obreros pasteleros sobre pedido de uno de ellos; don Antonio Vinós y una comisión de Foronda. Llamado por el señor Lorduy estuvo también el exsecretario de Foronda señor Luque.

AYUNTAMIENTO

SOBRE AGUAS

El Alcalde ha transmitido al gobernador el acuerdo que la Comisión de Aguas tomó en su última reunión y que copiada a la letra, dice así:

«Que se lleven a cabo a la mayor brevedad las pruebas necesarias para la recepción de la estación depuradora instalada en Gorbear por la casa «Industrias Sanitarias de Barcelona» decidiendo que estas pruebas consistan en hacer pasar el agua del embalse por la referida estación y tubería general hasta los desagües que existen a unos 10 kilómetros del depósito de la ciudad. Se tomarán muestras del agua en los embalses y en los referidos desagües que se enviarán precintadas a un centro oficial para que emita informe sobre ellas. Como para hacer dichas pruebas es necesario pasar el agua de los embalses por la tubería general, se acordó consultar con la Junta de Sanidad si no constituye ningún inconveniente esta opera-

ción contando desde luego con que se ha de lavar dicha tubería con agua de los manantiales antes de ponerla nuevamente en servicio.»

VISITAS

En la Alcaldía estuvo una comisión de la Liga Antituberculosa rogando al alcalde diese las oportunas órdenes para que la Farmacia municipal despachase gratuitamente las recetas a los enfermos que asiste esta Junta que sean de la Beneficencia municipal.

También estuvo una comisión de empleados de la Caja de Ahorros Municipal para rogar al alcalde apoye los deseos de mejoras económicas que tienen dichos empleados.

JUNTAS

Mañana se reúne la Junta de la Caja de Ahorros en sesión ordinaria.

El alcalde va a procurar que esta entidad dedique alguna cantidad para combatir el paro de obreros, y como el Ayuntamiento sostiene una cuadrilla extraordinaria de obreros, rogará a sus compañeros de Junta den algo con destino a la compra de piedra coadyuvando a los esfuerzos del Ayuntamiento y mejorando las calles de Vitoria.

—El sábado en el Juzgado se reunirá la Junta de nombramientos y rectificación de jurados.

DE ARBITRIOS

Se ha entregado en la Alcaldía por la oficina correspondiente un curioso estado de la recaudación de impuestos en el pasado año de 1930.

Los arbitrios han aumentado en su producto sobre el año anterior en 45. 747,69 pesetas, siendo el

MADRID

Aún no se sabe que día se publicará el decreto de las elecciones

MADRID.—El «Imparcial» de hoy dice que, debidamente informado puede asegurar que el Gobierno no tiene determinado el día en que aparecerá en la «Gaceta» el decreto de convocatoria de Cortes que, como asegura anoche un periódico será el 8 de febrero.

Disolución de Juntas

La «Gaceta» publica un real decreto de la Presidencia disolviendo las Juntas mixtas central y locales para el abastecimiento de aguas a las bases navales.

Un cese y un nombramiento

Por real orden del Ministerio de la Gobernación ha cesado en su cargo de vicepresidente del Consejo de administración del Colegio de Huérfanos de funcionarios de los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad, el teniente coronel del Cuerpo de Seguridad D. Francisco Romero.

Para sustituirle ha sido designado don Enrique Pinaver.

Romanones sigue opinando

El conde de Romanones ha hecho público una nueva declara-

ción sobre asuntos de actualidad política, insistiendo en que deben hacerse unas elecciones sinceras y puras.

El hombre ideal para hacer las elecciones, dice Romanones, sería aquel que no hubiese intervenido nunca en política y en el que se dieran las circunstancias de que contara con elementos para realizarlas. En ese Gobierno no habría inconveniente en aceptar lo que Romanones llama «representación fiscal», pues podrían estar representadas las más antagónicas ideologías.

Insiste el conde en que las Cortes deben ser ordinarias pues sólo convienen unas Cortes constituyentes después de una revolución triunfante, y cree indispensable un período de calma para que España se ponga en condiciones de adquirir una independencia política interna.

Termina diciendo que él no apetece en estos momentos el Poder y hace determinados comentarios a las condiciones en que está hoy el Gobierno, en relación con lo poco apetecible que se hace el ostentar el mando.

Artistas heridos en accidente de automóvil

En la carretera de Albacete, un automóvil en el que viajaban los artistas de variedades Berta y Dorita Adriani, acompañadas del esposo de la primera el caricato «Sepepe», que conducía el coche, chocó contra un camión que guiaba Antonio Navarro.

Los artistas resultaron con lesiones de importancia, y el chófer del camión con heridas leves.

Destinos a Huesca y Jaca

El «Diario del Ejército» publicó en su número de ayer, entre otras, las siguientes disposiciones: Se destina a los regimientos de Galicia y al batallón de Palma de Mallorca, de guarnición en Huesca y en Jaca, a numerosos jefes y oficiales que se mencionan del Arma de Infantería.

Que queden en situación de disponibles forzados el teniente coronel don Francisco Quiroga y los comandantes don Eduardo Francés, don José Luque, don Lorenzo Recajo, don José Ruiz, don Fernando Moril y don Sebastián Sert, y varios capitanes, tenientes y alféreces de los mismos regimientos.

En Gobernación.—Combinación de gobernadores

Recibió a los periodistas el señor Martínez Acacio, en sustitución del ministro, que había ido al banquete en honor del Alcalde de París.

Rogó el subsecretario que se hiciera constar en los periódicos de cada uno de los periodistas presentes, que las visitas al ministro solo podrían efectuarse los martes y sábados, por la mañana de doce a dos.

Luego facilitó la lista de la combinación de gobernadores, que es la siguiente:

—Aceptando la dimisión al gobernador de Valencia y al de Guipúzcoa, ambos magistrados.

Nombrando gobernador de Valencia al señor Villar y Besada, general de división, del Cuerpo de Artillería.

De Guipúzcoa a don Ramón García Novoa.

De Cuenca al que lo era de Segovia don Manuel Salvador, funcionario del Ministerio de la Gobernación.

De Cáceres al que lo era de Cuenca don Eugenio Barranco.

—De Cádiz al que lo era de Cáceres, señor Cañal.

—De Santa Cruz de Tenerife al que lo era de Cádiz señor Morales.

De Segovia al que lo era de Santa Cruz de Tenerife señor Guinea.

Por la difusión de la Encíclica de Pío XI

El Vaticano realiza esfuerzos poderosos para asegurar la más completa difusión de la reciente Encíclica de Su Santidad sobre el matrimonio en el territorio de los Estados Unidos de América, pues la Santa Sede se muestra alarmada porque en aquel país es donde más se atende a la imitación de los nacimientos.

El despacho diario con el rey

MADRID.—Despacharon con don Alfonso el presidente del Consejo y el ministro de Marina.

Berenguer dijo a los periodistas que había llevado una firma de Ejército sobre destinos y nombramientos que no afectan a esa región.

EXTRANJERO

La dictadura de Machado en Cuba

LA HABANA.—El Consejo de ministros reunido ayer para tratar de los medios de hacer frente al plan de incendiar los campos de azúcar el día 15 por complot revolucionario descubierto última mente por la Policía, ha acordado varias medidas de urgencia, decretando saliesen inmediatamente para los campos de caña de azúcar varios aviones militares, que deberán actuar como patrullas aéreas. Se ordenó también que fueran de infantería con la bayoneta calada hagan guardia en los campos. Tanto las fuerzas aéreas como los piquetes de infantería han recibido orden de hacer fuego inmediatamente en cuanto sorprendan a alguien prendiendo fuego en dichos campos. También se ha dado orden a la Policía para que haga uso de sus armas para disolver toda manifestación que intente pasar cerca del palacio presidencial.

Resumen de nuestro servicio telefónico

A última hora nos vemos precisados a retirar gran parte de nuestro servicio telefónico, por apremios de espacio.

De lo principal haremos un brevísimo resumen.

MADRID.—El general Sanjurjo y el subsecretario del Ministerio del Trabajo conferenciaron con Berenguer.

Obreros sin trabajo recorrieron varias calles de la Corte, pidiendo pan y trabajo.

Los propietarios de taxis visitaron al ministro de Hacienda, pidiéndole una moratoria para pago de las patentes.

El Orfeón pamplonés ensayó en el Monumental Cinema bajo la batuta del maestro Villa. Se han agotado las localidades para el concierto que dará mañana.

BARCELONA.—Los estudiantes de la izquierda Universitaria fueron a pedir noticias de la nota que presentaron al Capitán general acerca de los detenidos y se les contestó que ya se había publicado en los periódicos.

—Procedente de Madrid llegó a Barcelona el señor Cambó.

—De Valencia llegaron 240 soldados del disuelto regimiento de Cerinola que van a engrosar los regimientos de Vergara y Alcántara.

—El gobernador civil ha cometido con fuertes sanciones a dos redactores del nuevo periódico «España Monárquica» si no se ponen dentro de la Ley y no accedan la del descanso dominical de la Prensa.

BILBAO.—En el Gobierno civil se ha facilitado una nota acerca del conflicto obrero de «La Vizcaya», en la que se dice que el asunto se someterá a una comisión arbitral.

—En Madrid ha sido detenido el abogado bilbaíno don José María Aldasoro, acusado de intervención en los últimos sucesos.

Rogamos a nuestros suscriptores de fuera de Vitoria que estén al descubierto con esta Administración, se pongan al corriente enviando el importe por cualquier medio, hasta fines del mes actual.

El no hacerlo supondrá que nos autorizan a disponer de la cantidad de 21 pesetas por la suscripción de un año más una peseta en concepto de gastos de giro, que extendemos a primeros del próximo febrero.

Relojes pulsera y bolsillo, a la mitad de su precio
Los de 30 pías. a 15. Los despertadores de 14 pías. a 7'50
Cubiertos mesa, postre, merienda, pastelería, pescado, etc., etc., de plata de ley a precios baratísimos. En 40 gramos, seis cubiertos mesa, 45 pesetas. En 60 gramos, seis cubiertos, 55 pesetas.

Sortijas sello chapadas de oro ley (con contraste) las de 20 pesetas a 10
Placas y cuadros cincelados: Santa Cena de Jesús, Purísima, Carmen, San José, Corazón de Jesús, etc.

Sortijas alianzas, resultado garantizado, 4 pesetas. Sortijas alianzas, oro macizo, desde 14 pesetas.
ISASIA—Joyería—DATO, 24

DISCOS - grandes existencias.
os discos de la película sonora
EL REY DEL JAZZ
Radio-Electricidad CABEZÓN
San Prudencio, 17